

3

INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS

2020-2021





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



La rendición de cuentas es nuestra obligación como servidores públicos y nos permite fortalecer la confianza con la sociedad y acrecentar nuestra aceptación; en mi carácter como Diputado Federal por el Tercer Distrito de Tamaulipas, es mi obligación presentar a los ciudadanos de mi Distrito las actividades y labores que desarrolle durante este último año de Legislatura correspondiente al periodo 2020-2021.

Esta LXIV Legislatura que inició sus funciones el día 1 de septiembre de 2018, se definió por el hecho de ser la primera desde las elecciones de 1997 (LVII Legislatura), en contar con una clara mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, esta vez de parte del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y nuestra coalición Juntos Haremos Historia (formada por Morena, el PES y el PT).

Lo que permitió que el Congreso de la Unión, aprobara las modificaciones necesarias para lograr los cambios verdaderos de esta Cuarta Transformación. Consientes de nuestra responsabilidad como representantes populares electos para colaborar y ser parte de este Proyecto de Nación, nos empeñamos en tomar las mejores elecciones para todos.

Por eso, en esta Legislatura, que tránsito en medio de una de las crisis sanitarias a nivel mundial a consecuencia del Covid 19 y que nos afectó en lo económico, político y social, modificamos diversas leyes en el Congreso, lo que transformó nuestra convivencia y forma de vida.

**HÉCTOR JOEL VILLEGAS
GONZÁLEZ**





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

***Tengo a bien presentar mi Tercer
Informe Anual de
Labores Legislativas en la LXIV
Legislatura, correspondiente al
período 2020-2021***

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual señala que es nuestra obligación, presentar un Informe Anual sobre el desempeño de nuestras labores ante los ciudadanos de nuestro Distrito, del cual debemos enviar una copia a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.





11

INICIATIVAS
APROBADAS
PRESENTADAS
POR EL
EJECUTIVO
FEDERAL

Presupuesto de Egresos de la Federación
para el Ejercicio Fiscal 2021.

Ley de Ingresos de la Federación para el
Ejercicio Fiscal 2021.

Ley de Aviación Civil.

Ley Orgánica de la Administración
Pública Federal.

Ley de Hidrocarburos.

Ley de la Industria Eléctrica (iniciativa
preferente).

Ley del Instituto del Fondo Nacional de
la Vivienda para los Trabajadores, y de la
Ley del Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales de los Trabajadores del Estado.

Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la
Ley del Impuesto al Valor Agregado, de
la Ley del Impuesto Especial sobre
Producción y Servicios y del Código Fiscal
de la Federación.

Ley del Seguro Social y de la Ley de los
Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Ley Federal de Derechos.

Ley Federal del Trabajo, de la Ley del
Seguro Social, de la Ley del Instituto de
Fondo de la Vivienda para los
Trabajadores, del Código Fiscal de la
Federación, de la Ley del Impuesto sobre
la Renta y de la Ley del Impuesto al
Valor Agregado.



A LO LARGO DE ESTA
LEGISLATURA PRESENTE

36

INICIATIVAS

12

**PROPOSICIONES
CON PUNTO DE
ACUERDO**





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Inicio del Primer
Periodo Ordinario
del Tercer Año de
Ejercicio de la LXIV
Legislatura en la
Cámara de Diputados





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

En nuestra Primer Sesión Ordinaria de este Tercer año, aprobamos el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias de esta LXIV Legislatura.

Con este Reglamento cumpliremos con nuestras obligaciones de manera física o a distancia mediante las herramientas tecnológicas que nos permitirán estar, de manera simultánea junto con nuestras compañeras y compañeros legisladores, en el análisis, discusión y votación de los asuntos parlamentarios ante las sesiones del Pleno, o reuniones de comisiones o comités, ejerciendo de manera libre y lícita nuestro encargo como diputados, para decidir sobre los temas nacionales, cumpliendo con sus mandatos constitucionales y legales.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Aprobación de la Miscelánea Fiscal 2021 y de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.



Sesión donde se aprobaron las diversas modificaciones a la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios y de la Ley Federal de Derechos.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Durante este periodo nos reunimos de manera virtual con la Lic. Ximena Escobedo Juárez, Directora General Adjunta de Asuntos Fronterizos y el Lic. Ramiro Martínez Curiel, Secretario Particular del Director General para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien a nombre del Mtro. Roberto Velasco Álvarez, Director General para América del Norte, escuchó la postura de las Organizaciones de



Productores de Tamaulipas respecto al Tratado de Aguas de 1944.

Solicitamos su respaldo para cumplir conforme a derecho lo establecido en el mismo Tratado, evitando violaciones tanto a la nuestra Carta Magna, como a los Tratados Internacionales.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Ante la preocupación por el cumplimiento del pago de agua a los Estados Unidos, conforme al Tratado Internacional de 1944, me reuní con el Mtro. Roberto Velasco Álvarez, Director General para América del Norte, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con quien acordamos diversas acciones para evitar el incumplimiento del Tratado.

El agua es de todos y para todos, no infrinjamus este derecho, hagamos lo socialmente correcto y cumplamos con la Ley y con los Tratados Internacionales de los que México forma parte.



En seguimiento a la problemática del Agua, realizamos una segunda reunión con el Dr. Roberto Velasco Álvarez, el Lic. Mario Topete, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Seguridad Pública y el Ing. Jorge Luis López, Vicepresidente de Asuntos Hidráulicos.



“Todas las personas que viven cerca de un río deben compartir su agua, tanto las que habitan aguas arriba en las partes más altas, como quienes viven aguas abajo.”

Solicitamos apoyo de todas las autoridades para que el norte de Tamaulipas no se quede sin agua, especialmente el Distrito de Riego 025 no siga siendo el mayor afectado en este escenario.

Así mismo, realizamos una rueda de prensa donde señalamos que Tamaulipas busca acuerdos a favor de la Ley y cumpliendo con el tratado, evitando confrontaciones y malentendidos; buscando que nuestro derecho al agua sea respetado.



Hoy más que nunca los mexicanos debemos estar unidos, utilizando las presas como una herramienta a nuestro favor, que garantice el derecho de todos al vital liquido, de manera razonada y compartida.





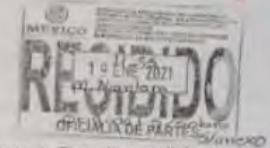
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Agradezco el compromiso y
colaboración de mis amigos y
compañeros diputados de la
4T, Dip. Erasmo González
Robledo , Dip. Olga Juliana
Elizondo Guerra , Dip.
Armando Zertuche, Dip.
Adriana Lozano y Dip. Olga
Sosa Ruiz por apoyar al sector
campesino y los usuarios de
riego del Distrito 025



Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de enero de 2021

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE



Quienes suscribimos, Diputados Federales del Estado de Tamaulipas, solicitamos urgente y respetuosamente su pronta intervención ante la crítica situación que enfrenta nuestra entidad, ante la inexplicable postura del Gobierno del Estado de Chihuahua que, desde hace un año, está impidiendo fluir las aguas del Río Conchos que históricamente han abastecido a las familias que viven de la agricultura en el norte de Tamaulipas.

Este lamentable hecho, además de trasgredir lo estipulado en Nuestra Carta Magna respecto al Derecho Humano al Agua, afecta el cumplimiento irregular del Tratado Internacional de Aguas de 1944, colapsa la economía de la región y afecta el abastecimiento de agua a las poblaciones fronterizas.

Hoy, una vez más, vemos con suma preocupación como se autoriza a Chihuahua la extracción de las aguas que ilegalmente tienen retenidas en la presa La Boquilla y si bien, existen excedentes por más de 500 millones de metros cúbicos que corresponden a los derechos de nuestros usuarios, exacerbando la crítica situación que se vive en la entidad.

Si bien, existen esfuerzos por tratar de abastecer a la región de agua de otras fuentes distintas a las que legalmente le corresponde; para el medio riego que se pretende autorizar es totalmente insuficiente para atender las necesidades elementales de nuestros productores ante la severa sequía que se enfrenta.

Es importante señalar que, de continuar con la retención ilegal de las aguas del Río Conchos, una vez más se afectará el cumplimiento del Tratado Internacional amba mencionado, ya que a escasos dos meses de iniciado el ciclo 35, existe nuevamente un rezago superior al 50 % en la asignación de los volúmenes que corresponden a nuestro país vecino.

En espera de contar con su valiosa y rápida intervención, ante estos lamentables actos, nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Dip. Fed. Erasmo González
Robledo

Dip. Fed. Olga Juliana Elizondo
Guerra

Dip. Fed. Armando Javier
Zertuche Zuani

Dip. Fed. Adriana Lozano
Rodríguez

Dip. Fed. Olga Patricia Sosa
Ruiz

Dip. Fed. Néctor Joel
Villegas González



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Se aprobó la Iniciativa que adiciona el artículo 15 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, presentada por un servidor, para promover la creación, edición, producción, difusión y venta de libros en sistema braille, audiolibros u otras formas accesibles para personas con discapacidad visual.



Con la presente iniciativa, las personas con discapacidad visual podrán gozar del derecho a la cultura que les otorga la Constitución.





COMPARECENCIA DEL
TITULAR DE LA SECRETARÍA
DE HACIENDA

*DR. ARTURO HERRERA
GUTIÉRREZ*



COMPARECENCIA DE LA
SECRETARIA DE
GOBERNACIÓN

DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO



COMPARECENCIA DEL
SECRETARIO DE SALUD

DR. HUGO LÓPEZ GATELL



El 6 de marzo solicite a la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados, licencia para separarme de mi cargo, como Diputado Federal por el Tercer Distrito Electoral de Tamaulipas, con el fin de contender en el pasado proceso electoral en el Municipio de Rio Bravo, reincorporándome el 28 de junio del presente. Durante ese tiempo, se llamó al Diputado Suplente, Silvestre Resendez Muñoz.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, donde ratificamos el nombramiento del ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, como secretario de Hacienda y Crédito Público



Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, donde se aprobó el Dictamen de la Sección Instructora, con proyecto que declara la procedencia de la acción penal en contra del diputado Benjamín Saúl Huerta Corona y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez





#SOCIALMENTECORRECTO

GESTION SOCIAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Visitamos a las familias del ejido #Veracruz y #Progreso para apoyarles en sus necesidades, donde me acompañó mi esposa Malena a esta visita. En esta contingencia deben de saber que no están solos porque siempre contarán con mi apoyo.



*Socialmente
Correcto*





Es muy importante que quienes están al frente de la lucha contra el Covid-19 estén protegidos con todas las medidas de seguridad. Por eso acudí al Centro de Salud e ISSSTE de Río Bravo para llevar insumos como caretas a médicos y enfermeras para que realicen su noble labor de manera segura.

Nuestro reconocimiento para su importante actitud de servicio, valor y esfuerzo en estos momentos difíciles.

De esta salimos todos juntos. No hay cansancio que valga al ver la esperanza en la gente que la está pasando mal en estos momentos. Seguiremos apoyando a quien lo necesite, de eso que no haya duda.





En el puerto de Matamoros en los campos pesqueros de La Capilla, Mano de León y El Mezquital y las 7 islas que abarcan este sector, compartimos algunos apoyos para la gente de esta región.

Hoy más que nunca no debemos dejar solos a quien más lo necesita.




En San Fernando apoyando a las familias.

¡Seguimos trabajando!







Agradezco a Dios que me ha permitido contar con el apoyo de todos ustedes, mi compromiso es y seguirá firme, mejorar nuestras condiciones es mi principal objetivo en este momento; la cuarta transformación que encabeza nuestro Presidente comienza a dar frutos y continuara trabajando en la encomienda de regresarle al pueblo lo que le pertenece.

Nuestro trabajo aún no concluye y seguro estoy que esta Cuarta Transformación cuenta con su confianza y aprobación.

¡Gracias!